



Bases llamado a incubación de emprendimientos de electrónica

[ASESORAMIENTO+LABORATORIO+NETWORKING]

CONVOCATORIA

Ingenio, con el apoyo de ThalesLab, abre una convocatoria de incubación dirigida a emprendedores o empresas, residentes en Uruguay, que cuenten con **proyectos de base electrónica en etapas de validación o comercialización**. Los emprendedores o empresas seleccionadas, además de acceder a la incubación, tendrán **acceso al laboratorio de prototipado electrónico**, ubicado en el Latu, para hacer pruebas de concepto y experimentaciones durante un año.

PLAZOS

Las postulaciones se recibirán hasta el **viernes 30 de julio 2021 a las 14 hs.**
Los proyectos pre-seleccionados se comunicarán a partir del lunes 09 de agosto 2021.

ANTECEDENTES

El presente llamado para la incubación de proyectos se enmarca dentro del acuerdo firmado en setiembre de 2020 entre el LATU y la ANII, para la instalación de un laboratorio de prototipación de proyectos de electrónica. En ese marco, Thaleslab e Ingenio acuerdan colaborar a través de una convocatoria a emprendedores electrónicos.

Ingenio, incubadora de empresas de base tecnológica, fundada en 2001 por el LATU, ha incubado más de 170 proyectos y generado más de 65 nuevas empresas que aportan a la generación de soluciones de valor y dinamización de la actividad económica del país, en ámbitos de sistemas de información, electrónica, telecomunicaciones, biotecnología, robótica, iot, entre otros.

ThalesLab es una incubadora y company builder de origen uruguayo que opera desde 2014 y cuenta con el respaldo del BID LAB (el laboratorio de innovación del Grupo BID) y de la ANII. Fue creada con el objetivo de ayudar a otros a crear empresas innovadoras, apoyando y acelerando startups y spin-offs tecnológicas que se encuentran en etapas tempranas de desarrollo y poseen alto potencial.

OBJETIVO

Este llamado tiene como objetivo la **promoción y desarrollo de emprendimientos en el área de la electrónica y robótica del país.**

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

EXCLUYENTES

- **Base electrónica:** los emprendimientos se traducirán en proyectos cuya propuesta de valor suponga el desarrollo de un producto y/o servicio con fuerte componentes de electrónica.
- **Idoneidad de los emprendedores:** estudiantes avanzados o graduados de las distintas carreras (técnicas o profesionales) vinculadas a la electrónica. Los equipos deberán contar con las capacidades técnicas y/o competencias necesarias para llevar adelante el proyecto de electrónica y robótica. Se espera que el equipo emprendedor sea capaz de ejecutar las diversas etapas técnicas que requiera el proyecto.
- **Disponibilidad:** Las y los emprendedores deberán contar con la posibilidad de trasladarse semanalmente a trabajar en el Parque Tecnológico del LATU, dado que el laboratorio de prototipación se encuentra instalado en dicho predio.
- **Pertinencia:** Los proyectos presentados deben identificar un problema u oportunidad real y proponer el desarrollo de una solución comercializable. Deben estar orientados a la generación de ingresos en el mediano plazo.

DE VALOR

- Proyectos con **fuertes componentes innovadores** a nivel de producto, procesos, comercialización o tecnología.
- **MVP** o prototipo funcional.
- **Validaciones** técnicas y comerciales previas.
- **Modelo de ingresos** definido.
- **Dedicación en exclusiva** de alguno de los socios del proyecto.
- **Alto grado de escalabilidad**, creación de empleos e internacionalización: se puede crecer en términos de ingresos por venta, acceso a nuevos mercados y, a partir de ello, crecer en cantidad de colaboradores contratados.

CONDICIONES DE POSTULACIÓN

1. Los proyectos deberán ser **desarrollos originales** de los emprendedores con cierto grado de innovación o valor diferencial.
2. Se deberá **especificar la propiedad intelectual** de todos los elementos del proyecto. En aquellos casos donde el desarrollo sea propio del equipo emprendedor, los organizadores reconocerán a éstos dicha propiedad.
3. El proyecto debe estar **orientado a obtener ingresos en un futuro próximo**.
4. El trabajo con los equipos podrá desarrollarse **tanto a nivel presencial como virtual**.

BENEFICIOS DEL APOYO

- Ingreso a la **incubadora**
- Acceso al **laboratorio** de prototipación de electrónica de LATU-Ingenio
- Talleres de **capacitación**
- **Mentorías** con emprendedores consagrados
- Apoyo para acceso a **fondos**
- Contacto con redes de **inversores** ángeles del país
- Acceso a eventos de **networking** y relacionamiento
- Plazo de **incubación: 12 meses**.

CONTRAPRESTACIONES

Las condiciones de vinculación con la incubadora son las establecidas para todos los incubados en Ingenio o Thaleslab (ver web de cada institución).

POSTULACIÓN

Las personas interesadas deben completar el **Formulario de Postulación** hasta el 30 de julio de 2021 a las 14 hs.

PROCESO DE SELECCIÓN



Con las postulaciones recibidas se hará una pre-selección de los perfiles que cumplan con los requisitos para la incubación. Posteriormente, un ejecutivo de proyectos se contactará con los emprendedores para mantener una entrevista diagnóstica, a partir de la cual se seleccionará los proyectos factibles a presentarse ante el Comité de Selección, que definirá la posibilidad de ingreso a la incubadora.

